

CATALA EDICIÓN IMPRESA SUSCRIBETE Periódico VIVIENDA • GOURMET'S + CANALES SERVICIOS FOTOS Vídeos GRÁFICOS f x p

Temas del día Escocia Consulta 9-N Caso Pujol Aborto Desafío yihadista Barça Más temas

el Periódico SOCIEDAD Sergio Dalma, 25 años de éxitos Liceu - 28/12 Compra aquí tus entradas Buscar Iniciar sesión Regístrate

PORTADA INTERNACIONAL POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD BARCELONA DEPORTES Ocio Y CULTURA GENTE Y TV OPINIÓN ENTRE TODOS Castellers Ciencia Educación Medio ambiente Meteorología Sanidad Sucesos Cursos Primera Plan@

+Personas CATALUNYA Lo + Visto Comentado

Cardiólogos españoles establecen pautas para la prevención cardiovascular de pacientes ancianos

Estas enfermedades son las responsables del 45% de todos los fallecimientos entre las personas con más de 65 años

EUROPA PRESS / Barcelona

JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 - 12:29 H

COMENTARIOS 0 A+ A- ENVIAR UNA CARTA AL LECTOR

Expertos de la Sociedad Española de Cardiología (SEC) han elaborado el primer documento de consenso con pautas terapéuticas para controlar los factores de riesgo cardiovascular en pacientes ancianos, cuyo contenido se presentará en la Reunión Anual de la Sección de Cardiología Geriátrica de la entidad, que se celebra en Barcelona este viernes.

El documento marcará las pautas de práctica clínica para el tratamiento de los factores de riesgo en los pacientes a partir de 80 años, que cada vez representan un mayor volumen de población debido al aumento de la esperanza de vida, ha informado este jueves la SEC en un comunicado.

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte entre la población de mayor edad, siendo las responsables del 45% de todos los fallecimientos entre las personas con más de 65 años, mientras que también representan una importante causa de discapacidad y de carga económica en este grupo de pacientes, ya que originan deterioro funcional y cognitivo,

El documento tiene el objetivo de marcar las pautas de actuación en prevención cardiovascular de esta población --el 5,7% de España--, a través de una serie de recomendaciones en cuanto al estilo de vida y a la adaptación del tratamiento farmacológico dependiendo de cada factor de riesgo cardiovascular.

El texto cuenta con el aval de las cuatro sociedades médicas implicadas en el manejo de estos pacientes: la SEC, la Sociedad Española de Medicina Interna (Semi), la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (Segg) y la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (Semfyc).